

**COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DEL EJÉRCITO ESCUELA
MILITAR DE CHORRILLOS**



**Fundamentos de las operaciones del Arma de Caballería y su
inserción para el apoyo a la Dirección Nacional de Seguridad
Ciudadana de Panamá**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES CON
MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN**

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

Kevin George Staff Aguirre

LIMA – PERÚ

2021

ÍNDICE

ÍNDICE.....	ii
ÍNDICE DE TABLAS.....	¡Error! Marcador no definido.
ÍNDICE DE FIGURAS	¡Error! Marcador no definido.
RESUMEN	iv
INTRODUCCIÓN	v
CAPITULO I. INFORMACIÓN GENERAL	6
1.1. Dependencia o Unidad (donde se desarrolla el tema)	6
1.2. Tipo de actividad (Función y Puesto)	6
1.3. Lugar y fecha	7
1.4. Visión de la 5ª Brigada de Montaña	7
1.5. Misión de la 5ª Brigada de Montaña	7
1.6. Funciones y actividades en el puesto.....	7
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO	8
2.1. Campos de Aplicación.....	8
2.2. Tipo de aplicación (Operativo, administrativo y/o técnico)	8
2.3. Definición de términos.....	8
CAPITULO III. DESARROLLO DEL TEMA	10
3.1. Antecedes de la investigación	10
3.1.1. Antecedentes internacionales	10
3.1.2. Antecedentes nacionales	11
3.2. Bases teóricas.	12
3.2.1. Capacidades físicas militares.....	14
3.2.2. Capacidades físicas coordinativas	16

3.2.3. Técnicas de rescate en la montaña	20
3.4.4. Equipo Técnico para el rescate de montaña	26
3.3. Diagnostico	30
3.4. Propuesta de innovación.....	31
3.4.1. Descripción de la propuesta de innovación.....	31
3.4.2. Objetivos.....	32
3.4.3. Estructura de la Guía de Procedimientos	33
3.4.4. Cursos de rescate de montaña	¡Error! Marcador no definido.
CONCLUSIONES	37
RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	39
ANEXOS.....	¡Error! Marcador no definido.

RESUMEN

La siguiente suficiencia profesional denominado: **FUNDAMENTOS DE LAS OPERACIONES DEL ARMA DE CABALLERÍA Y SU INSERCIÓN PARA EL APOYO A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PANAMÁ**, sostiene como objetivo principal, presentar la doctrina básica del Arma de Caballería y la forma en que se inserta en el contexto de las operaciones terrestres, estableciendo de manera integral los fundamentos y conceptos generales del empleo táctico de las Organizaciones Militares (OM) de Caballería a nivel internacional, desde sus posibilidades y sus limitaciones relacionados a las operaciones ofensivas y defensivas, todo estos principios pueden servir de base para ser implementados al desarrollo y apoyo de la Dirección Nacional de Seguridad Ciudadana de Panamá en la elaboración de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana.

Con el deseo de ofrecer soluciones a los inconvenientes observados por autor de la presente investigación en su experiencia como miembro policial y para potenciar las distintas áreas de la Policía Nacional de Panamá, con nuevos principios y procedimientos en los procesos de la planificación de Operaciones Policiales de patrullajes, que necesita del desarrollo de información y conocimiento oportuno sobre los movimientos enemigos para de esta adelantarse a los movimientos enemigos. Por estas razones se presenta también una propuesta de innovación, donde se plantea la elaboración e implementación de Manuales de Combate sobre los fundamentos y procedimientos de combate de la Doctrina Militar Terrestre del Arma de Caballería, para ser introducido en los métodos de las operaciones de los organismos de la Policía Nacional de Panamá.

Palabras claves: *Arma De Caballería, Dirección Nacional De Seguridad Ciudadana De Panamá, Fundamentos de Operaciones y Manual de Combate*

INTRODUCCIÓN

Los elementos de Caballería se emplean, en situaciones bélicas y no bélicas, como parte del poder militar terrestre, realizando operaciones ofensivas, defensivas y de cooperación y coordinación con agencias. En la conducción de operaciones militares en el amplio espectro de conflictos, la aplicación de los principios de la guerra representa un factor importante para el éxito en el desempeño de las misiones, siendo fundamental para el ejercicio del mando y la ejecución exitosa de acciones tácticas a todos los niveles. Por sus características de empleo y la constitución de sus elementos de maniobra, la Caballería tiene suficiente flexibilidad para adaptarse rápidamente a los cambios en la situación táctica del entorno operativo. El mundo en el que estamos insertados vive una evolución donde la información es un elemento primordial. Estamos en la era del conocimiento y la información, que son de gran importancia y la Policía Nacional de Panamá no debe de ser ajena a estos nuevos conceptos. Por estas razones el autor presenta y estructura este estudio de suficiencia profesional de la siguiente forma:

El principio del trabajo presenta un breve resumen, que hace mención a los propósitos generales, especificando las experiencias adquiridas.

El **Primer Capítulo**, se muestra la información general, donde se da a conocer la unidad, el tipo de actividad, el lugar y fecha y función desempeñada.

El **Segundo Capítulo**, da a conocer el marco teórico, donde se especifica el campo y tipo de aplicación, seguido por la definición de términos.

El **Tercer Capítulo**, está basado por los antecedentes de la investigación, las bases teóricas con precisos fundamentos, después se da a conocer un diagnostico actual, y para concluir el capítulo se presenta una estructurada propuesta de innovación.

Para finalizar el trabajo se realizan las conclusiones y recomendaciones del proyecto de investigación.

CAPITULO I.

INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Dependencia o Unidad (donde se desarrolla el tema)

La 21° Zona Policial de San Francisco en la Dirección Nacional de Seguridad Ciudadana de Panamá, es la Dependencia donde es desarrollado el tema de suficiencia profesional.



1.2. Tipo de actividad (Función y Puesto)

El autor de esta investigación ejerce el Grado de Teniente de Caballería, desempeñando distintas funciones en la Dirección Nacional de Seguridad Ciudadana de Panamá. La caballería policial se encarga de prevenir y mejorar el nivel de seguridad en su campo de acción. En cooperación con otros departamentos, se logra optimizar significativamente cualquier operación, por lo que las patrullas de caballería alcanzan ingresar a lugares de difícil paso y grandes áreas de reunión, con su posición más alta, observar mejor el entorno circundante y al mismo tiempo, constituir un punto de referencia.

1.3. Lugar

La suficiencia profesional fue desarrollada en la 21° Zona Policial de San Francisco, la cual se ubica en el municipio de San Francisco, perteneciente a la provincia de Veraguas, Panamá.

1.4. Visión

La visión de la Dirección Nacional de Seguridad Ciudadana de Panamá es respetar los derechos humanos, salvaguardar la constitución y el sistema legal, y mantener la seguridad pública de primer nivel a nivel nacional, como el servicio a la comunidad, la disciplina, la ética, el coraje, la lealtad, la tolerancia y el profesionalismo.

1.5. Misión

Como organización de seguridad pública, la Dirección Nacional de Seguridad Ciudadana de Panamá tiene la Misión de operar en todo el país, con el objetivo operativo de realizar patrullas activas y tomar acciones pasivas cuando sea necesario.

1.6. Funciones y Actividades en el puesto.

Las principales funciones y actividades son: Realizar patrullas activas, vigilancia, ubicación, inspecciones selectivas y otras operaciones específicas, principalmente en áreas singulares que son difíciles de operar; Colaborar en el equipamiento que se ha establecido para proteger a ciudadanos, en especial a los adultos mayores y niños; Apoyar la prevención, mantenimiento y restauración de la seguridad ciudadana y el orden público en circunstancias adecuadas; Intervenir en reuniones masivas a gran escala, eventos públicos y deportivos; Cooperar y ayudar en caso de un desastre grave o desastre público, en las circunstancias así determinadas, apoyar la protección de lugares e instalaciones.

CAPITULO II.

MARCO TEÓRICO

2.1. Campos de Aplicación

El área de investigación planteado por el autor es la 21° Zona Policial de San Francisco en la Dirección Nacional de Seguridad Ciudadana de Panamá.

El estudio está basado en la línea de investigación tales como: El proceso de aprendizaje-enseñanza. Técnicas, procedimientos y métodos activos. Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje. Propuesta pedagógica: Constructivismo.

2.2. Tipo de aplicación (Operativo, administrativo y/o técnico)

En el contexto de Centroamérica, en comparación con los países vecinos, Panamá sigue teniendo una menor tasa de delincuencia común y crimen organizado con expresiones violentas; sin embargo, es necesario continuar fortaleciendo los mecanismos de seguridad ciudadana. El autor aplica este trabajo con el propósito de actualizar la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana (ENSC), en períodos actuales y futuros. Siguiendo esta línea y a partir de la experiencia adquirida en los años de servicio a la protección de la seguridad nacional del país, presenta la suficiencia profesional titulado: Fundamentos De Las Operaciones Del Arma De Caballería Y Su Inserción Para El Apoyo A La Dirección Nacional De Seguridad Ciudadana De Panamá, dirigido al personal Técnico/Operativo incluyendo todos los miembros que conforman la Policía Nacional de Panamá (oficiales, técnicos y suboficiales).

2.3. Definición de términos

1. Fundamentos de Operaciones: Se refiere a las operaciones militares y acciones coordinadas realizadas por personal militar o actores estatales en función de la situación. Estas operaciones se llevaron a cabo de acuerdo con planes militares destinados a resolver cualquier problema en nombre de la protección nacional (Glosario Militar, s.f.).

2. Caballería: La Caballería es el arma dirigida a realizar combates a bordo. Empleando sus medios blindados para acercarse al enemigo, con el fin de destruirlo, neutralizarlo o desorganizarlo; y sus medios mecanizados para realizar operaciones de seguridad y misiones de reconocimiento, salvando fuerzas en frentes secundarios de combate (Glosario Militar, s.f.).

3. Estrategia: Un plan ideal para resolver el tema y especificar un conjunto de reglas para garantizar que siempre se tome la mejor decisión, la planificación estratégica asume la responsabilidad de definir la misión y la visión, pero también es crucial para establecer metas a largo plazo. (Glosario Militar, s.f.).

4. Plan Operativo: también se conoce como "planificación operativa", es un documento en el que los responsables de una organización (empresa, una institución o entidad pública) establecen los objetivos que quieren ver cumplidos y estipulan los pasos a seguir (Glosario Militar, s.f.).

5. Operaciones ofensivas: Está determinada por la lucha para eliminar la amenaza, el ataque del enemigo o la meta previsible, porque a través de la acción ofensiva, el resultado final se logra forzando la propia voluntad del enemigo (Glosario Militar, s.f.).

6. Operaciones defensivas: Incluye el uso de todos los recursos y procedimientos del orden militar para evitar, resistir y eliminar cualquier amenaza (Glosario Militar, s.f.).

CAPITULO III.

DESARROLLO DEL TEMA

FUNDAMENTO DE LAS OPERACIONES DEL ARMA DE CABALLERÍA Y SU INSERCIÓN PARA EL APOYO A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PANAMÁ

3.1. Antecedes de la investigación

3.1.1. Antecedentes Internacionales

Vásquez (2013), en su trabajo de grado titulado: "Características de la planificación micro curricular vigente en la materia de la Brigada de Caballería Blindada que se imparte a los estudiantes de I año de Estado Mayor de la Academia de Guerra del Ejército. Propuesta Alternativa". Presentado en la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Sangolquí, Ecuador. El objetivo fue determinar características de la planificación micro curricular por competencias desarrolladas en la Academia de Guerra del Ejército y su relación con la planificación por objetivos, ejercidas actualmente.

Debido a que, el nuevo modelo educativo de las Fuerzas Armadas se basa en un enfoque de competencias, requiriendo que sus instituciones afiliadas (especialmente institutos de investigación y escuelas) implementen planes diferentes al "modelo de educación focalizada", la presente investigación intentó analizar e investigar el plan de micro-curso basado en la habilidad de la asignatura "Empleo de la Brigada de Caballería Blindada", impartida en la Escuela de Guerra del Ejército, donde este conocimiento es transmitido a todos los oficiales superiores que elijan el curso de Estado Mayor. Se trata de un curso teórico, complementado con visitas guiadas para verificar las características de esta enorme unidad en el terreno.

Los resultados del estudio han demostrado que los programas de micro-currículo basados en competencias deben incorporarse inmediatamente a los centros de educación militar especificados en el modelo de educación de las fuerzas armadas, esto se debe a que la muestra de la población encuestada y entrevistada indicaron no conocer a fondo el proceso de enseñanza por competencias. Concluyendo que; todas las materias y módulos impartidos en la Academia de Guerra del Ejército, deben estar bajo la modalidad de educación por competencias, por lo que es una respuesta al compromiso sobresaliente de profesores y estudiantes para lograr un aprendizaje significativo. La comparación entre los objetivos por meta y por habilidad muestra que el modelo de habilidad tiene más ventajas en el aprendizaje, y los instructores de esta disciplina son personas que deben cambiar su comportamiento del tradicional al actual para poder influir en la educación en educación.

3.1.2. Antecedentes nacionales

Rimac y Tomaylla (2019), en su trabajo de investigación titulado: “Historia de la Caballería y su relación con la identidad de los Cadetes del Arma de Caballería de la EMCH “CFB” – 2018”, tesis de grado para optar al título de Ciencias Militares presentada en la Escuela Militar de Chorrillos, Lima, Perú. Tuvo como objetivo establecer la relación entre la Historia de la Caballería y su influencia en la identidad de los Cadetes del Arma de Caballería en la Escuela Militar de Chorrillos. Dado que las tradiciones son importantes porque transmiten los valores, historias y metas de cada generación a la siguiente. Inspiran a la sociedad a crear y compartir una identidad colectiva, dando forma a la identidad individual. Este valor expresa respeto, aceptación y compromiso con las costumbres y conceptos impuestos a las personas por la cultura o religión, ocupando la última posición de la escala de valores de los estudiantes de formación y educación, esto no significa que presten poca atención a la tradición en las academias militares, pero se considera prioritario el valor anterior.

Ante la situación descrita sobre la identidad y la caballería en la EMCH, es necesario incentivar la historia de la Caballería su difusión y práctica tradicional para incrementar el amor por la profesión y el apego a sus tradiciones y costumbres. Con referencia a la población de 24 personas las cuales se les aplicó un cuestionario, se obtuvo como resultado que si existe una relación directa y significativa en el estudio de Historia de la Caballería y su influencia en la Identidad de los Cadetes, indicando que la Caballería del Ejército Peruano es una de las Armas profundamente arraigadas en sus tradiciones y costumbres. Se concluye que, la historia de la caballería ha afectado mucho en la identidad de los estudiantes de caballería durante el entrenamiento y su posterior desarrollo.

3.2. Bases teóricas.

3.2.1. Arma de Caballería

La caballería es el Arma diseñada para realizar combates a bordo. Emplea sus medios blindados para acercarse al enemigo, con el fin de destruirlo, neutralizarlo o desorganizarlo; y sus medios mecanizados para realizar operaciones de seguridad y misiones de reconocimiento, salvando fuerzas en frentes secundarios de combate. (Memorial De Caballería N° 81, 2016).

El Arma de Caballería está equipada con unidades de combate (U) de diferente naturaleza, todas ellas capaces de realizar las diferentes actividades y tareas inherentes a las operaciones terrestres. La caballería tiene sus características laborales básicas definidas por la combinación armoniosa de las peculiaridades de sus medios. Las características básicas de la Caballería son: movilidad; potencia de fuego; protección blindada; acción de choque; y un sistema de comunicaciones amplio y flexible:

- **Movilidad:** es la característica principal de la Caballería, que permite realizar maniobras rápidas y flexibles en diversos terrenos, así como obtener, en su mayor grado, los efectos de aplicar el principio de sorpresa.
- **Potencia de fuego:** es proporcionada por la variedad y el calibre del armamento para equipar sus vehículos blindados y mecanizados, así como por la capacidad de almacenamiento de municiones en estos vehículos.
- **Protección blindada:** ofrece un grado razonable de seguridad a los elementos de maniobra mediante el blindaje de los vehículos equipados.
- **Acción de choque:** es el efecto sobre el enemigo que resulta de la combinación sinérgica de movilidad, potencia de fuego y protección blindada.
- **Amplio y Flexible Sistema de Comunicaciones:** proporcionado por los equipos orgánicos de comunicaciones de medios blindados y mecanizados, que permiten realizar conexiones rápidas entre los distintos niveles de los elementos de maniobra, asegurando la coordinación de acciones y la rápida transmisión de información.
- **Flexibilidad:** producto de la movilidad y el sistema de comunicaciones, sumado a la estructura organizativa de las unidades de Caballería, que permite que los organismos militares se organicen de manera adecuada para cumplir una misión específica. Permite a la organización cambiar de combate, para atender las diferentes demandas de una operación, adaptándose a posibles variaciones de la situación.
- **Maniobrabilidad:** resulta de la movilidad táctica de medios blindados y mecanizados, lo que permite que los elementos de maniobra del Arma se muevan rápidamente, lo que les permite cambiar de dirección o dispositivo sin

perder tiempo y combinar, en las mejores condiciones, fuego y movimiento, para explorar las situaciones que permiten obtener ventaja con relación al enemigo.

- **Capacidad de combate:** está garantizada por la combinación de movilidad, potencia de fuego y protección blindada, lo que permite el uso de elementos de combate de caballería en acciones rápidas y decisivas durante las operaciones.
- **Habilidad para durar en acción:** surge de la relativa autonomía que brindan sus elementos de combate y apoyo logístico, lo que permite la acción en amplios frentes y grandes profundidades del campo de batalla.
- **Habilidad para estar informado:** es proporcionada por la combinación de movilidad y el sistema de comunicación, lo que permite que los elementos de maniobra de la Caballería actúen con relativa independencia, distanciados o incluso separados de su Comando.
- **Capacidad de cobertura:** es el resultado de la combinación de movilidad, potencia de fuego y protección blindada, que proporciona seguridad a los elementos de maniobra del arma y proporciona las condiciones para actuar sobre el enemigo, cuando sea necesario.

3.2.2. Concepción del trabajo de caballería

La planificación y conducción de las operaciones se basan necesariamente en información sobre el enemigo y el entorno operativo que se puede obtener, entre otras formas, mediante reconocimientos aéreos y terrestres. El reconocimiento terrestre tiene un mejor efecto si lo lleva a cabo una fuerza capaz de establecer y mantener el contacto con el enemigo, además de actuar en profundidad y rapidez (Memorial De Caballería N° 81, 2016).

En operaciones ofensivas, los elementos de Caballería se emplean frente a otras fuerzas terrestres como elemento de seguridad. En esta oportunidad, contribuyen a la búsqueda de información sobre el enemigo y el área de operaciones, contribuyendo directamente a la cobertura de la concentración de medios.

Las unidades de Caballería se utilizan mejor en maniobras de flanco, desbordando o involucrando al enemigo fijo, buscando destruir o fijar sus reservas, neutralizar o destruir sus órganos de mando y control, logística y apoyo de combate, haciendo que sean destruidos en su posición y no puedan retraerse ni ser reforzado.

Si es imposible realizar una maniobra de flanco y el comando tiene que decidir si atacar desde el frente o penetrar el dispositivo enemigo, la Caballería puede atravesar ese dispositivo tan pronto como se abra una brecha.

Después de un ataque, si tiene éxito, es necesario tomar acciones rápidamente que conduzcan al éxito y la persecución. En caso de falla, es necesario brindar seguridad para la retirada del grueso de la tropa. Para todas estas acciones, la fuerza indicada debe ser móvil y poderosa.

En la acción dilatoria y en la persecución, la Caballería desarrolla al máximo las posibilidades que le otorgan sus características básicas. En la persecución, el mejor uso de la Caballería es en los flancos del enemigo y en las rutas de retirada. En el transcurso de estas operaciones, el Comandante de Caballería utiliza la mayor iniciativa, recordando que la velocidad y la audacia son factores esenciales para el éxito.

3.2.3. Base de organización de caballería

Los elementos de combate que componen el Arma de Caballería están organizados en tropas de diferentes naturalezas, el Memorial De Caballería N° 82 (2016), describe que entre sus principales representaciones son la Caballería Blindada y la Caballería Mecanizada:

➤ La Caballería Blindada

La Caballería Blindada (C Bld) está representada por la Brigada Blindada (Bda Bld), los Regimientos de Caballería Blindada (RCB) y los Regimientos de Guerra de Tanques (RCC).

Los medios de dotación de la Caballería Blindada permiten la realización de misiones de carácter ofensivo que requieren gran capacidad de combate, pudiendo realizar tareas en gran profundidad y la participación de acciones dinámicas, en el contexto de operaciones defensivas. Las unidades de Caballería Blindada son elementos fundamentales para la decisión del combate terrestre.

Las tropas de caballería blindada son fuerzas de gran movilidad con gran potencia de fuego, equipadas y entrenadas para llevar a cabo principalmente combates a bordo, principalmente en el contexto de operaciones ofensivas y / o defensivas.

➤ Brigada Blindada (Bda Bld)

Es una GU cuyas principales características son acción de choque, movilidad, potencia de fuego y protección blindada. Debe utilizarse, con carácter prioritario, en misiones ofensivas de gran movilidad, en particular incursiones, maniobras de flanco, aprovechamiento del éxito y persecución.

En operaciones ofensivas, la Bda Bld puede penetrar el sistema defensivo del enemigo, ejecutar el involucramiento de la posición defensiva, atacar objetivos en profundidad, así como explotar los flancos vulnerables, mediante un desbordamiento, pasando rápidamente a aprovechar el éxito o la persecución.

En las operaciones defensivas, la Bda Bld participa, principalmente, en las acciones dinámicas de defensa, realizando contraataques. Los elementos orgánicos de maniobra de Bda Bld son los Regimientos de Tanques de Batalla (RCC) y los Batallones de Infantería Blindados (BIB), que se utilizan, preferentemente, constituyendo la Fuerza Terrestre, para obtener los efectos deseados de utilizar el binomio coche-marino.

- **Regimientos de carros de combate (RCC)**

El Regimiento de Carros de Combate es orgánico de las Brigadas Blindadas y, por sus medios orgánicos, se dedica a cumplir misiones como: acercar al enemigo para destruirlo o neutralizarlo, utilizando fuego, maniobra y acción de choque; destruir o desorganizar el ataque del enemigo, mediante fuego y contraataque. Las principales posibilidades del RCC son:

- a) Atacar bajo fuego enemigo, disfrutar del éxito y perseguir al enemigo derrotado.
- b) Participar en enredos y desbordes.
- c) Realizar contraataques.
- d) Hacer avances, estableciendo conexiones de combate y participar en operaciones conjuntas.
- e) Operar en condiciones de visibilidad limitada utilizando visión nocturna y vigilancia electrónica.

- **Regimiento de Caballería Blindada (RCB)**

El Regimiento de Caballería Blindada (RCB) es orgánico de las Brigadas de Caballería Mecanizada (Bda C Mec) y sus principales misiones:

- a) Acercarse al enemigo para destruirlo, neutralizarlo o capturarlo, utilizando fuego, maniobra, combate cuerpo a cuerpo y choque. Acción.
- b) Participar en movimientos retrógrados, particularmente la acción retardadora.
- c) Contribuir al mantenimiento del terreno, repeliendo el ataque enemigo, mediante contraataques, fuego y combate cuerpo a cuerpo.

- **Caballería Mecanizada**

La Caballería Mecanizada está representada por la Brigada de Caballería Mecanizada (Bda C Mec), los Regimientos de Caballería Mecanizada (R C Mec) y los Escuadrones de Caballería Mecanizada (Esc C Mec). Realiza misiones que requieren gran movilidad y relativa potencia de fuego, pudiendo actuar en amplios frentes y grandes profundidades, siendo sumamente apta para realizar operaciones de reconocimiento y, sobre todo, operaciones de seguridad. Como elemento de economía de medios, también realiza operaciones ofensivas y defensivas.

En operaciones ofensivas, realiza acciones de gran movilidad. En operaciones defensivas, puede participar en acciones de defensa dinámicas, actuar como fuerza de fijación, realizar movimientos retrógrados y ser empleado como economía de medios.

- **Brigada de Caballería Mecanizada (Bda C Mec)**

Bda C Mec es una gran unidad básica (GU) de combinación de armas, que consta de unidades de combate, apoyo de combate y apoyo logístico, con la capacidad de durar en acción y actuar de forma independiente. Bda C Mec, por su estructura organizativa y medios orgánicos, es particularmente hábil para realizar operaciones de seguridad.

Por su constitución y las características de su medio orgánico, Bda C Mec puede actuar con relativa autonomía táctica y logística, lo que le permite ser utilizado de manera destacada, a grandes distancias del grueso de la fuerza que lo rodea.

Sus principales características son: movilidad táctica, potencia de fuego, protección blindada, acción de choque, flexibilidad, estructura organizativa y un sistema de comunicaciones amplio y flexible. Es una fuerza altamente móvil y poderosa, equipada y entrenada para llevar a cabo misiones caracterizadas por el predominio de acciones de combate abordo.

- **Regimiento de Caballería Mecanizado (R C Mec)**

El Regimiento de Caballería Mecanizado es orgánico de Bda C Mec y misiones principales:

- a) Realizar operaciones de reconocimiento y seguridad.
- b) Realizar operaciones ofensivas y defensivas limitadas, en beneficio del escalón superior que le corresponde.
- c) Hacer conexiones de combate; participar en operaciones de incorporación.
- d) Realizar incursiones y maniobras de flanco.

- e) Realizar viajes por carretera a largas distancias; operando en condiciones de visibilidad limitada, utilizando visión nocturna y vigilancia electrónica.
- f) Organizar sus elementos de maniobra en estructuras operacionales provisionales para atender las peculiaridades de una determinada misión asignada o para enfrentar situaciones de combate específicas.

3.2.4. Caballería en operaciones básicas

Los elementos de caballería se emplean en las tres operaciones básicas: ofensiva, defensiva y cooperación y coordinación con las agencias.

En el curso de estas operaciones, las tropas de Caballería pueden, entre otras misiones: atacar, defender, reconocer, vigilar frentes amplios, cubrir o proteger fuerzas, buscar y mantener el contacto con el enemigo, establecer conexiones con tropas amigas, realizar incursiones e infiltraciones y Brindar diferentes tipos de apoyo a agencias o instituciones civiles a través de acciones subsidiarias. Las unidades de caballería son capaces de realizar acciones tácticas de gran movilidad, especialmente las de carácter ofensivo. (Memorial De Caballería N° 81, 2016).

➤ Operaciones Ofensivas

Las operaciones ofensivas (Op Of) son operaciones terrestres agresivas, donde predominan el movimiento, la maniobra y la iniciativa, para acercarse al enemigo, concentrar un poder de combate superior en el lugar y en el momento decisivo, y aplicarlo para destruir o neutralizar las fuerzas enemigas. a través de fuego, movimiento y acción de choque. Una vez exitoso, generalmente es necesario aprovechar el éxito y / o la persecución.

Las tropas de caballería, particularmente las blindadas, por su organización, medios orgánicos y entrenamiento, son capaces de realizar o participar en operaciones ofensivas, aprovechando al máximo su movilidad táctica, potencia de fuego y acción de choque.

Los elementos de la caballería realizan operaciones ofensivas para obtener resultados decisivos. El uso de sus unidades tiene como objetivo exponer al atacante, exigiendo que exista una superioridad del poder de combate en la ubicación seleccionada para la acción.

Aunque las unidades de Caballería pueden realizar cualquier tipo de operación ofensiva, es aprovechando el éxito y persiguiendo que las características del Arma se puedan explotar mejor.

Actualmente, el combate en áreas urbanizadas es de gran relevancia en el contexto de las operaciones ofensivas. Se debe prestar especial atención a las características de estas áreas y las limitaciones que este tipo de terreno impone al uso de fuerzas blindadas y mecanizadas, ya que permite al enemigo, con menor poder de combate, operar en mejores condiciones dentro de una urbanización u área.

➤ **Tipos de operaciones ofensivas**

Las tropas de caballería pueden realizar o participar en todo tipo de operaciones ofensivas, a saber: la marcha para el combate, el reconocimiento en vigor, el ataque, el uso del éxito y la persecución.

- **Marcha por el combate (M Cmb)**

El M Cmb es un movimiento táctico que se realiza en dirección al enemigo, con la finalidad de obtener o restablecer el contacto con el enemigo y / o asegurar ventajas tácticas que faciliten futuras operaciones. Durante la realización de un M Cmb, la tropa de Caballería puede sufrir la interferencia de acciones del enemigo, en cualquier parte del itinerario. Dependiendo del mayor o menor grado de esta posibilidad de interferencia, se pueden adoptar los siguientes dispositivos y formaciones:

- a) **Columna de marcha:** dispositivo adoptado cuando el contacto con el enemigo es remoto. En este caso, las medidas destinadas a facilitar y acelerar el movimiento prevalecen sobre las orientadas a la maniobra. Preferiblemente, el movimiento se apoya en carreteras o autopistas; y los grupos y unidades de marcha pueden recibir diferentes itinerarios para sus movimientos;
- b) **Columna táctica:** dispositivo adoptado cuando el contacto con el enemigo es poco probable. Las tropas marchan juntas tácticamente, lo que facilita la rápida adopción de un dispositivo de combate, sin embargo, sin desplegarlos.
- c) **Marcha de aproximación:** dispositivo adoptado cuando el contacto con el enemigo es inminente. La tropa se mueve junta y se despliega tácticamente.

Normalmente, la fuerza que realiza un M Cmb se organiza en un grupo principal o grueso y fuerzas de seguridad (fuerzas de cobertura o fuerzas de protección). Los elementos de caballería normalmente componen las fuerzas de seguridad.

La misión de las Fuerzas de Cobertura (F Cob) es aclarar la situación del enemigo y evitar el retraso innecesario de la masa. Sus acciones pueden incluir el ataque para destruir las resistencias enemigas, la conquista y mantenimiento de accidentes importantes del terreno o acciones que tengan como objetivo evadir, retrasar o desorganizar las fuerzas enemigas. La fuerza de cobertura es tácticamente autónoma y está organizada para cumplir su misión lejos del grueso.

- **Reconocimiento de Fuerza (Rec F)**

El Rec F es una operación ofensiva de propósito limitado, realizada con el propósito de revelar y probar el dispositivo y el valor del enemigo u obtener otra información. Al decidir realizar un reconocimiento contundente, el comandante debe considerar:

- a) su conocimiento de la situación del enemigo, la urgencia y la importancia de la información deseada;
- b) la eficiencia, velocidad y disponibilidad de otros buscadores;
- c) si la ejecución del Rec F puede comprometer la confidencialidad de las operaciones de su escalón y / o del escalón superior; y d) la posibilidad de arriesgarse a un enfrentamiento decisivo con el enemigo.

Si la situación del enemigo necesita aclararse en un frente amplio, el reconocimiento de la fuerza se puede lograr mediante acciones ofensivas en puntos seleccionados del frente enemigo. Una tropa de caballería puede realizar un reconocimiento contundente mediante:

- a) **un ataque con un objetivo limitado:** la acción está dirigida exclusivamente a un área en la que desea obtener información rápida y precisa;
- b) **una incursión:** acción desencadenada en la posición enemiga, sin la idea de conquistar o mantener el terreno. Se introduce una fuerza en el dispositivo enemigo para realizar una acción rápida y violenta con el fin de obligar al enemigo a revelar sus posiciones, el tiempo de reacción de sus reservas y sus planes de incendio.

En cualquier caso, las tropas de caballería siempre realizan un reconocimiento contundente como ataque, evitando, sin embargo, un enfrentamiento decisivo. Sin embargo, uno debe estar en condiciones de explotar el éxito de la acción, aprovechando rápidamente cualquier vulnerabilidad enemiga revelada a través de Rec F.

- **Persecución (Prsg)**

Es la operación diseñada para rodear y destruir una fuerza enemiga que está en proceso de desconectarse del combate o tratando de escapar. Suele ocurrir justo después de aprovechar el éxito. Los grupos de fuerzas organizados en la persecución son:

- a) **Fuerza de presión directa:** su misión es evitar que el enemigo se desenganche y evitar que se reorganice y prepare nuevas defensas, infligiendo el máximo de pérdidas. Debe tener una movilidad al menos igual a la fuerza enemiga;
- b) **Fuerza de cerco:** su misión es despejar al enemigo y cortar los caminos que permitan su retirada. La fuerza de asedio, durante su progresión, busca anticiparse al enemigo y apoderarse de accidentes capitales sobre el terreno que puedan bloquear sus posibles vías de retirada. Debe tener una movilidad mayor que la del enemigo, así como poder de combate para mantener, por poco tiempo, esos accidentes capitales.

- **Encuentro de combate (Cmb Enco)**

El combate por encuentro es la acción que ocurre cuando una fuerza en movimiento, que aún no está completamente desplegada para la confrontación, se enfrenta a una fuerza enemiga, en movimiento o parada, sobre la cual tiene poca información. Normalmente, hay tres líneas de acción en un combate de reunión:

- a) Buscar romper el contacto y derrocar a la fuerza enemiga.
- b) Atacar directamente, a partir del dispositivo de marcha, tan pronto como las fuerzas puedan lanzarse en combate (ataque de oportunidad).
- c) Reconocer y contener la fuerza enemiga, retrasando la acción decisiva hasta que la mayor parte de su fuerza pueda utilizarse en un esfuerzo coordinado, ya sea ofensivo o defensivo.

La velocidad con la que se activan los comandos subordinados; la disposición para este tipo de acciones; y el uso generalizado de órdenes fragmentarias y el concepto de misión con ese propósito contribuyen al éxito de un combate de encuentro.

- **Ataque (Atq)**

Las tropas de caballería realizan o participan en un ataque para destruir o neutralizar al enemigo. Un ataque puede ser una oportunidad o un ataque coordinado, la diferencia entre ellos es el tiempo disponible para planificar, preparar y coordinar el Atq.

El ataque de oportunidad se caracteriza por el envío inmediato de misiones con la finalidad y órdenes fragmentarias, además de intercambiar tiempo de planificación por la velocidad e impulso de la acción. En el ataque coordinado se utilizan elementos de Caballería, preferentemente, en maniobras de flanco, evitando, siempre que sea posible, la penetración y el ataque frontal.

En un ataque coordinado, las fuerzas blindadas se emplean, principalmente, en el esfuerzo principal, con las acciones secundarias destinadas a elementos mecanizados. Una tropa de Caballería puede emplear cinco formas de maniobra táctica en el ataque: participación, desbordamiento, penetración, infiltración y ataque frontal.

- **Incursión**

La incursión es una acción ofensiva, generalmente a pequeña escala, que se caracteriza por acciones rápidas en un área controlada por el enemigo, contra importantes objetivos específicos. Tiene la finalidad de obtener datos, confundir o perturbar al oponente, neutralizar o destruir centros de mando y control, instalaciones logísticas, desorganizarlo e infligir pérdidas en su capacidad operativa. No hay idea de conquistar o mantener la tierra. Las unidades de caballería blindada son las más capaces de hacer incursiones debido a su maniobrabilidad y capacidad de combate. Habitualmente, las acciones de incursión se realizan en operaciones de ataque, reconocimiento de fuerza y aprovechamiento del éxito.

3.4.5. Operaciones Defensivas

Las operaciones defensivas pueden ser impuestas por el enemigo, pero, en cualquier situación, deben considerarse transitorias hasta que se pueda adoptar o reanudar la postura ofensiva. El espíritu ofensivo es la base del éxito de la defensa, a través de la predicción y ejecución de acciones defensivas dinámicas (Mogollón, 2012).

Las unidades de caballería pueden realizar o participar en todas las operaciones defensivas: la defensa en posición y el movimiento retrógrado, siendo más aptas para este último.

En las operaciones defensivas, las tropas de caballería utilizan todos los medios disponibles para buscar una vulnerabilidad enemiga, manteniendo la suficiente flexibilidad en su planificación para explotar dicha vulnerabilidad.

La información sobre los fundamentos de las operaciones defensivas y la programación del área de defensa se encuentra en Mogollón (2012).

➤ **Tipos de operaciones defensivas**

▪ **Defensa en posición (Def Pos)**

Las tropas de caballería pueden realizar cualquiera de las maniobras tácticas de la defensa en posición (defensa de área y defensa móvil), imponiendo al enemigo una resistencia compatible con las características y posibilidades de los elementos de Arma.

Se lleva a cabo una defensa de área para mantener o controlar una región específica, durante un cierto período de tiempo. En una defensa de área, los elementos de caballería pueden llevar a cabo misiones integrando fuerzas de seguridad, participando en fuerzas de Área de Defensa Avanzada (ADA) y constituyendo o integrando fuerzas de reserva.

La defensa móvil emplea una combinación de acciones ofensivas, defensivas y retardadoras. Tiene como objetivo la destrucción de las fuerzas enemigas y, para ello, se apoya en el uso de fuerzas ofensivas con gran movilidad y poder de choque.

▪ **Movimientos retrógrados**

El movimiento retrógrado es cualquier movimiento táctico organizado por una fuerza, en la retaguardia o lejos del enemigo, ya sea forzado por el enemigo o ejecutado voluntariamente, como parte de un esquema de maniobra general, cuando se puede obtener una ventaja táctica marcada.

Su activación debe ser aprobada por el comandante del escalón inmediatamente superior y se planifica con anticipación. Se caracteriza por una planificación centralizada y una ejecución descentralizada.

Las tropas de C Mec son las más capaces de realizar movimientos retrógrados. Esta operación se realiza con el propósito de retardar al enemigo, llevarlo a una situación desfavorable, permitir el uso del grueso de la fuerza en otros lugares, evitar el combate en condiciones desfavorables y ahorrar tiempo sin enfrentarse de manera decisiva.

El terreno y las condiciones meteorológicas tienen una influencia fundamental en la planificación y conducción de los movimientos retrógrados. Al llevar a cabo operaciones de seguridad, las tropas de caballería a menudo se involucran en movimientos retrógrados, empleando una de las siguientes formas de maniobra táctica: acción de retardo, retirada o retirada.

➤ **Otras acciones, tácticas y técnicas defensivas**

En el contexto de operaciones defensivas se pueden emplear otras acciones, tácticas y técnicas o contar con la participación de tropas de Caballería, tales como:

- a) Acciones de defensa dinámicas.
- b) Dispositivo de expectativa.
- c) Defensa elástica.
- d) Defensa de puntos fuertes.
- e) Defensa circular o defensa perimetral.
- f) Defensa contra tropas aerotransportadas o aerotransportadas.

➤ **Operaciones de cooperación y coordinación con agencias**

Son operaciones de apoyo a organismos o instituciones (gubernamentales o no, militares o civiles, públicas o privadas, nacionales o internacionales), definidas genéricamente como agencias.

Las tropas de caballería participan en operaciones de cooperación y coordinación con agencias, generalmente en situaciones no bélicas, en las que el uso del poder militar se utiliza sin involucrar al combate en sí, excepto en circunstancias especiales. Estas operaciones son:

- a) Garantía de poderes constitucionales.
- b) Garantía del orden público.
- c) Atribuciones subsidiarias.
- d) Prevenir y combatir el terrorismo.
- e) Acciones bajo la égida de organismos internacionales.
- f) En apoyo de la política exterior en tiempos de paz o crisis.
- g) Otras operaciones que no sean de guerra.

3.3. Diagnostico

La actual investigación presenta los fundamentos del Arma de Caballería, con el fin de recopilar conocimientos doctrinales relevantes, para potenciar a la 21va. Zona Policial de San Francisco en la Dirección Nacional de Seguridad Ciudadana de Panamá, actualizándolo en el escenario Internacional. Respondiendo a esta investigación, este estudio tiene como objetivo agregar algunos aspectos doctrinales y reflexiones que pueden servir de base para la institución policial en materia de actividades de reconocimiento, vigilancia sobre seguridad nacional. El Regimiento de Caballería actúa desprendido o distante en dirección al enemigo con el objetivo de brindar seguridad a una determinada fuerza o región, para tal fin interceptando, enfrentando, engañar y desorganizar, son acciones muy utilizadas en este tipo de operaciones que tienen como finalidad evitar las acciones criminales.

La Dirección Nacional de Seguridad Ciudadana de Panamá requiere del desarrollo de información y conocimiento oportuno sobre los movimientos enemigos para de esta forma adelantarse a los movimientos enemigos y aprovechar la fuerza policial de manera anticipada. Es necesario entonces que esta Fuerza Pública tenga superioridad en el proceso de obtención de datos, en donde la planificación y conducción de las operaciones deben basarse, entre otras formas, mediante reconocimientos aéreos y terrestres. El conocimiento de fundamentos actualizados en el escenario actual, pueden definir el éxito de las operaciones policiales. En este sentido, el presente estudio de suficiencia profesional busca facilitar la comprensión de cómo el proceso de las operaciones ofensivas y defensivas del Arma de caballería pueden ser implementados y utilizados por la Policía Nacional de Panamá.

3.4. Propuesta de innovación

Los elementos de Caballería se emplean, en situaciones bélicas y no bélicas, como parte del poder militar terrestre, realizando operaciones ofensivas, defensivas y de cooperación y coordinación con agencias. A partir de estos conceptos y además de resultados obtenidos en los precedentes nacionales e internacionales, así como del análisis preciso de la investigación teórica, se plantea la siguiente propuesta:

Elaborar e implementar en la Policía Nacional de Panamá, Manuales de Combate apoyado en fundamentos, métodos y procedimientos de Doctrinas Militares Terrestres de Caballería, para dar a conocer, las principales operaciones ofensivas y defensivas o actividades de reconocimiento, de manera que puedan ser introducido en las operaciones de todas las agencias Policiales de patrullajes y rondas, como el de la 21va. Zona Policial de San Francisco y en la Dirección Nacional de Seguridad Ciudadana.

3.4.1. Descripción de la propuesta de innovación

Como se mencionó con anterioridad los fundamentos u operaciones del Arma de Caballería pueden emplearse en situaciones de todo tipo, bélicas y no bélicas, sirviendo además de cooperación con diferentes agencias policiales de seguridad en todos los niveles. Uno de estos principios es la denominada Fuerza de Cobertura que actúa de forma destacada o distanciada en la dirección del enemigo, al frente, en el flanco o retaguardia, teniendo la posibilidad de ser empleada en operaciones defensivas u ofensivas. Una de sus misiones es: aclarar la situación, con el objetivo de proporcionar seguridad a una determinada fuerza o región, para ello, busca detener, eludir, engañar y desorganizar, son acciones que en este tipo de operaciones apuntan a impedir la actuación de la amenaza. Estas funciones son catalogadas como: el reconocimiento en el eje de la Fuerza, aclarar informaciones valiosas del enemigo.

En el marco de lo anterior descrito, son fundamentos esenciales para ser empleado por la Dirección Nacional de Seguridad Ciudadana de Panamá. Son necesarios estos nuevos conceptos en el ejercicio de actualización de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana (ENSC), para períodos futuros, realizando una correcta y oportuna utilización de medios de reconocimiento, vigilancia y adquisiciones, siendo tareas que pueden definir el éxito de las operaciones policiales.

Por ello es esencial elaborar Manuales de Combate actualizados en donde la planificación y conducción de las operaciones se basen en información sobre el enemigo y el entorno operativo que se puede obtener, entre otras formas, mediante reconocimientos aéreos y terrestres. El reconocimiento terrestre tiene un mejor efecto si lo lleva a cabo una fuerza capaz de establecer y mantener el contacto con el enemigo, además de actuar en profundidad y rapidez. En operaciones ofensivas, los elementos de Caballería se emplean frente a otras fuerzas terrestres como elemento de seguridad. En esta oportunidad, contribuyen a la búsqueda de información sobre el enemigo y el área de operaciones, contribuyendo directamente a la cobertura de la concentración de medios para el éxito de la operación policial.

3.4.2. Objetivos de la propuesta presentada

Que las distintas Unidades de la Policía Nacional de Panamá implementen Manuales actualizados sobre el desarrollo de actividades y procedimientos en operaciones ofensivas y defensivas con Lineamientos Generales de Acción de los elementos del Arma de Caballería, para una respuesta integrada en materia de seguridad que ha incluido la prevención, atención, control y sanción de las diferentes expresiones de criminalidad.

3.4.3. Justificación de la propuesta presentada

La presentación de la propuesta planteada por el autor de emplear los fundamentos del Ama de Caballería descritos en el presente trabajo de suficiencia profesional permite comprender que son operaciones de cooperación y coordinación para contribuir con las diferentes agencias policiales de la Dirección Nacional de Seguridad Ciudadana de Panamá. Estos principios son los siguientes:

✓ Garantía de poderes constitucionales

Tiene por objeto garantizar el libre ejercicio de los poderes de la República (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), de forma independiente y armónica, insertos en el marco legal del Estado Democrático de Derecho, ya sea en situaciones de normalidad institucional o en una situación de crisis.

El uso de tropas de caballería en operaciones en este contexto es similar al uso en operaciones para garantizar el orden público, diferenciándose en el propósito y grado de amenaza al orden institucional existente.

✓ Garantía de ley y orden

Es un operativo militar realizado por las Fuerzas Armadas, de manera episódica, en un área previamente establecida y por tiempo limitado, que tiene como objetivo preservar el orden público y la seguridad de las personas y bienes.

Las tropas de caballería realizan este tipo de operaciones, realizando o participando en acciones preventivas o represivas. En el contexto de un Plan de Seguridad Integrado, los elementos de la maniobra de Caballería pueden recibir responsabilidades de garantizar la ley y el orden sobre una región determinada o parte del territorio nacional.

Dado que este tipo de operaciones normalmente se desencadena en un área urbana, cuyas principales características son el alto índice demográfico y la gran restricción de movimiento impuesta a los vehículos blindados, las tropas Caballería Mecanizada, que son las más aptas. participar en estas operaciones.

✓ **Asignaciones subsidiarias**

Las atribuciones subsidiarias de la FA, establecidas por instrumentos legales, se componen de atribuciones generales y privadas. Las tareas generales son la cooperación con el desarrollo nacional y con defensa civil, en la forma que determine el Presidente de la República.

Las atribuciones particulares están destinadas a la cooperación con organismos federales, cuando sea necesario, en la represión de delitos de repercusión nacional e internacional, en el territorio nacional.

En general, con motivo de asignaciones subsidiarias generales, las unidades de Caballería cooperan con el desarrollo nacional, particularmente en la zona en la que se ubican, además de apoyar las acciones de defensa civil local.

En el curso de las acciones caracterizadas como funciones subsidiarias privadas, las unidades de Caballería realizan reconocimientos, patrullas, bloqueos y controles viales, para obtener información relevante sobre la región y contribuir a la lucha contra los delitos nacionales y transfronterizos.

✓ **Prevención y lucha contra el terrorismo**

El terrorismo es la forma de acción que consiste en el uso de violencia física o psicológica, de manera premeditada, por parte de individuos o grupos, apoyados o no por los Estados, con la intención de coaccionar a un gobierno, una autoridad, un individuo, un grupo o incluso toda la población para adoptar cierto comportamiento.

Está motivado y organizado por razones políticas, ideológicas, económicas, ambientales, religiosas o psicosociales. La prevención (antiterrorismo) constituye acciones de protección, caracterizadas por la presencia ostensible, o no, de carácter activo o pasivo, con el objetivo principal de disuadir posibles amenazas. El combate (antiterrorismo) incluye medidas ofensivas de carácter represivo, con el fin de disuadir, anticipar, prevenir o limitar sus efectos y responder a acciones terroristas.

Las unidades de caballería pueden participar en estas acciones, apoyando los esfuerzos liderados por fuerzas policiales y militares especializadas. También pueden participar en la seguridad de áreas y autoridades, escoltas y otras tareas, particularmente en la realización de grandes eventos nacionales con proyección significativa en el escenario mundial.

✓ **Acciones bajo la égida de organismos internacionales**

Se caracteriza por la participación de elementos de Caballería en misiones establecidas en alianzas del Estado brasileño con otros países y / o en cumplimiento de compromisos con organismos internacionales de los que Brasil es signatario.

Los elementos de caballería pueden participar en operaciones de paz, acciones humanitarias para ayudar a nacionales de países afectados por desastres naturales o guerras, y en la estabilización de áreas fuera del territorio nacional.

✓ **Empleo en apoyo a la política exterior en tiempos de paz o crisis**

Consiste en el uso controlado del poder militar, restringido al nivel inferior a la violencia, como refuerzo de acciones de carácter político, diplomático, económico y psicosocial. Los elementos de caballería se pueden emplear como parte del poder militar: la concentración de fuerzas terrestres en un área o región determinada en ejercicios de entrenamiento para demostrar habilidades y movimientos de fuerzas militares; y en la movilización de medios de combate.

✓ **Otras acciones de cooperación y coordinación con agencias**

Los elementos de caballería, cuando se emplean en cooperación y coordinación con agencias, también pueden realizar o participar en las siguientes actividades:

- a) Seguridad de los grandes eventos y jefes de estado;
- b) Apoyo al cumplimiento de la legislación vigente y verificación de acuerdos sobre control de armas y productos controlados;
- c) Salvaguardar al pueblo brasileño, bienes, recursos o bajo jurisdicción brasileña, fuera del territorio nacional.

3.4.4. Bases para la ejecución del Manual de Combate

Una de las bases principales para la realización de manuales es entender que las unidades de caballería pueden realizar o participar en una serie de acciones comunes a las operaciones terrestres. Estas acciones suelen realizarse además de las operaciones básicas, con intensidad variable en cada tipo de operación.

Considerando el grado de coordinación que requieren y su alcance, los elementos de Caballería, de acuerdo con las capacidades inherentes a cada tipo y naturaleza de tropas, pueden liderar o participar en las siguientes acciones comunes:

- ✓ Reconocimiento, vigilancia y seguridad
- ✓ Reemplazo de Unidades de Combate
- ✓ Defensa química, biológica, radiológica y nuclear
- ✓ Operaciones psicológicas; Guerra electrónica; Defensa Antiaérea; y Comunicación Social
- ✓ Cooperación Civil-Militar
- ✓ Planificación y Coordinación del apoyo contra incendios

CONCLUSIONES

El presente trabajo tuvo como objetivo principal presentar la doctrina básica del Arma de Caballería y la forma en que se inserta en el contexto de las operaciones terrestres, estableciendo de manera integral sus fundamentos y conceptos generales del empleo táctico de las Organizaciones Militares de nivel internacional, desde sus posibilidades y sus limitaciones relacionados a las operaciones ofensivas y defensivas, con el propósito de contribuir al desarrollo de la Dirección Nacional de Seguridad Ciudadana de Panamá. a través de estos objetivos propuestos la investigación conceptualizó a la Caballería como el Arma diseñada para realizar combates a bordo, empleando diferentes medios mecanizados para realizar operaciones de seguridad y misiones de reconocimiento, salvando fuerzas en frentes secundarios de combate con la intención de acercarse al enemigo, con el fin de destruirlo, neutralizarlo o desorganizarlo;

El Arma de Caballería está equipada con unidades de combate (U) de diferente naturaleza, todas ellas capaces de realizar las diferentes actividades y tareas inherentes a las operaciones terrestres. La caballería tiene sus características laborales básicas definidas por la combinación armoniosa de las peculiaridades de sus medios. Las características básicas de la Caballería son: movilidad; potencia de fuego; protección blindada; acción de choque; y un sistema de comunicaciones amplio y flexible. Existen elementos de caballería que se emplean en tres operaciones básicas: ofensiva, defensiva y cooperación y coordinación con las agencias. Debido a la concepción de esta suficiencia profesional el autor desarrolla una propuesta de innovación dirigida a la Dirección Nacional de Seguridad Ciudadana de Panamá donde plantea la implementación de Manuales sobre fundamentos, métodos y procedimientos básicos.

RECOMENDACIONES

Procediendo de la conclusión establecida, y con la intención de entregar otras alternativas de solución, la suficiencia profesional titulado: **FUNDAMENTO DE LAS OPERACIONES DEL ARMA DE CABALLERÍA Y SU INSERCIÓN PARA EL APOYO A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PANAMÁ** recomienda lo siguiente:

Primera.

Se recomienda a la Dirección General de la Policía Nacional de Panamá, dar a conocer y explicar la evolución de la caballería en el tiempo; con el fin de consolidar los conocimientos sobre el tema, fortalecer la enseñanza en cada etapa. Como la doctrina básica del uso de sus fundamentos en las diferentes operaciones terrestres y la forma en que pueden ser insertados en el contexto de la Dirección Nacional de Seguridad Ciudadana de Panamá, sirviendo de base para la elaboración y publicación de manuales de combate.

Segunda.

Que las máximas autoridades de la Policía Nacional de Panamá potencien las capacidades operativas de su integrantes, financiando recursos materiales con el mantenimiento requerido, infraestructura y personal especializado para implementar en entrenamiento policial, las técnicas, fundamentos y conceptos generales del empleo táctico de las Organizaciones Militares (OM) de Caballería, sus posibilidades y limitaciones, relacionado a sus diversas operaciones de combate y que sirven como nuevos métodos estratégicos para el plan de Defensa Nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Glosario Militar (s.f.). *Glosario Militar*. Recuperado de: <http://www.ccffaa.mil.pe/cultura-militar/glosario-militar/>

Memorial De Caballería N° 81. (2016). *MEMORIAL DE CABALLERÍA. Núm. 81 - 2 da Época*, 2016. Recuperado de: <https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/m/e/memorialcaballeria81.pdf>

Memorial De Caballería N° 82. (2016). *MEMORIAL DE CABALLERÍA. Núm. 82 - 2 da Época*, 2016. Recuperado de: <https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/m/e/memorialcaballeria82.pdf>

Mogollón, O. (2012). “Reconocimiento, Exploración y el Empleo del arma de Caballería”. Perú.

Rimac, A. y Tomaylla, B. (2019). “Historia de la Caballería y su relación con la identidad de los Cadetes del Arma de Caballería de la EMCH “CFB” – 2018”. Escuela Militar de Chorrillos, Lima, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.escuelsamilitar.edu.pe/handle/EMCH/84>

Vásquez, J. (2013). “Características de la planificación micro curricular vigente en la materia de la Brigada de Caballería Blindada que se imparte a los estudiantes de I año de Estado Mayor de la Academia de Guerra del Ejército. Propuesta Alternativa”. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Sangolquí, Ecuador. Recuperado de: <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/7604/1/T-ESPE-047472.pdf>